

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A.", CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2019

En Quito, domicilio principal de la compañía en la calle América N35-145 y Mañosca, hoy día 25 de marzo del 2019 a las 11:00 horas se realiza la Junta General Universal ordinaria, presidida por el Sr. Eduardo Paredes en calidad de Presidente y la Sra. Cecilia Paredes en calidad de Gerente General quien actúa como Secretaria.

El Sr. Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, la señora Secretaria indica que se encuentran los Señores Sr. David Eduardo Paredes De la Torre, con 6.667 acciones, Sr. Andrés Santiago Paredes De la Torre, con 6.666 acciones y la Sra. Cecilia Belén Paredes De la Torre, con 6.667 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal por lo cual el Sr. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, indica que se encuentra presente la Comisaria y pone a consideración el siguiente orden del día. La Junta General aprueba el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Informe de Presidente
- 2.- Informe del Gerente general de la Compañía por el año 2018
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el año 2018
- 4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2018
- 5.- Elección de comisario.

1.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado.

2.-Informe del Gerente: La Sra. Gerente procede a dar lectura del informe el mismo que es aprobado e indica que ha solicitado la presencia de la Lic. Mirta Borja, Contadora de la Compañía para que informe sobre la situación de la compañía en forma más detallada.

3.-Informe del Comisario: Se procede a dar lectura al informe de Comisario el mismo que es aprobado.

4.-Aprobación de Balances.- La Licenciada Mirta Borja, procede a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía analizando cuenta por cuenta e indica a los señores Accionistas que en cualquier momento le interrumpan para cualquier aclaración, los Estados Financieros son aprobados.

5.- Elección de Comisario.- La señora Cristiana Sarango ha venido actuando como comisario y por unanimidad se la vuelve a elegir. Como suplente es asignado el Sr. Andrés Paredes de la Torre. Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta firmada por los accionistas

- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018

El Sr. Presidente concede un receso hasta que Secretaría redacte la respectiva acta.

Reinstalada la asamblea a las 12:00 Se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la Compañía.

Siendo las 12:15 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión y para constancia firman los asistentes a la junta.


Sr. David Eduardo Paredes
PRESIDENTE


Sra. Cecilia Paredes
GERENTE GENERAL


Sr. Andrés Santiago Paredes
ACCIONISTA